EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Especial • Madrid, Diciembre de 2020

Sumario



PRESENTACIÓN

El teletrabajo o la realidad imparable surgida de una crisis: inédita oportunidad de evolución y crecimiento para el sector público

María Dapena Gómez, Víctor Almonacid Lamelas......

7



CUESTIONES PRÁCTICAS

| La Ley consagra el derecho de desconexión como uno de los principales derechos de las personas que trabajan de forma no presencial, pero ¿existe un «derecho de conexión»? | 10 |
|---|---|
| ¿Puede un empleado público municipal disfrutar de teletrabajo si su Ayuntamiento no tiene aprobado un Reglamento regulador del mismo? | 10 |
| ¿Puede el Ayuntamiento grabar las reuniones telemáticas internas en las que intervienen empleados públicos? | 11 |
| ¿El desempeño del teletrabajo debe continuar midiéndose con el «registro hora- rio» o mediante la evaluación del cumplimiento por objetivos? | 12 |
| ¿Quién puede teletrabajar en el sector público y qué puestos de trabajo admiten dicha modalidad de desempeño? | 12 |
| Me han obligado a incorporarme a la modalidad presencial de trabajo en tiempo de pandemia motivando la necesidad de presencia física en el Ayuntamiento. ¿Es posible adoptar dicha decisión? | 13 |
| ¿Puede la Administración establecer sistemas mixtos de trabajo? ¿Y si prefiero seguir siempre en teletrabajo durante toda la semana laboral en estos momentos? | 14 |
| No tengo wifi en casa y debo teletrabajar. ¿Debe proporcionarme el Ayuntamiento la instalación necesaria para ello? | 14 |
| ¿Es compatible el desempeño de un puesto de atención al público con el régimen de teletrabajo (entendemos que mixto)? | 15 |
| Ante tanta profusión y dispersión normativa durante la pandemia (normas del Estado, CCAA, EELL), no nos queda muy claro si el teletrabajo sigue siendo «preferente». En el caso de que el Ayuntamiento no apueste decididamente por la modalidad no presencial, ¿cómo podemos exigirla? | 16 |
| | chos de las personas que trabajan de forma no presencial, pero ¿existe un «derecho de conexión»? ¿Puede un empleado público municipal disfrutar de teletrabajo si su Ayuntamiento no tiene aprobado un Reglamento regulador del mismo? ¿Puede el Ayuntamiento grabar las reuniones telemáticas internas en las que intervienen empleados públicos? ¿El desempeño del teletrabajo debe continuar midiéndose con el «registro horario» o mediante la evaluación del cumplimiento por objetivos? ¿Quién puede teletrabajar en el sector público y qué puestos de trabajo admiten dicha modalidad de desempeño? Me han obligado a incorporarme a la modalidad presencial de trabajo en tiempo de pandemia motivando la necesidad de presencia física en el Ayuntamiento. ¿Es posible adoptar dicha decisión? ¿Puede la Administración establecer sistemas mixtos de trabajo? ¿Y si prefiero seguir siempre en teletrabajo durante toda la semana laboral en estos momentos? No tengo wifi en casa y debo teletrabajar. ¿Debe proporcionarme el Ayuntamiento la instalación necesaria para ello? ¿Es compatible el desempeño de un puesto de atención al público con el régimen de teletrabajo (entendemos que mixto)? Ante tanta profusión y dispersión normativa durante la pandemia (normas del Estado, CCAA, EELL), no nos queda muy claro si el teletrabajo sigue siendo |



INFOGRAFÍAS

| La nueva regulación sobre el teletrabajo y su aplicación al ámbito local |
|--|
| Rafael JIMÉNEZ ASENSIO |
| LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DEL TELETRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS |
| Zonas oscuras del teletrabajo en la Administración local: ¿por qué no funciona y qu debemos mejorar? Xavier BOLTAINA BOSCH |
| ¿Estamos preparados para la incorporación efectiva del teletrabajo en las organiza ciones públicas? El aporte de las capacidades institucionales Miquel SALVADOR SERNA |
| Diseño de un sistema de teletrabajo sostenible Olga RAMÍREZ HERNÁNDEZ |
| Teledirección. Trabajo a distancia de las personas directivas Rodrigo MARTÍN CASTAÑO |
| Derecho de conexión versus derecho de desconexión: buscando un equilibrio necesario Víctor ALMONACID LAMELAS |
| Formación y aprendizaje en el nuevo contexto del teletrabajo Isabel M.ª BELMONTE MARTÍNEZ |
| EXPERIENCIAS PRÁCTICAS |
| El protocolo de teletrabajo en el Ayuntamiento de Valencia M.ª Teresa MÍNGUEZ MANZANO, M.ª Amparo MATEU CERDÁ, Vicente José SALVA DOR ESCOTO, José Vicente CORTÉS CARRERES |
| El teletrabajo en el Ayuntamiento de Calp. Algo para motivar Jordi Alfred FRANCÉS CONEJERO, Pere TUR CABRERA |
| El teletrabajo en el corazón de la gestión administrativa (cinco miradas desde e Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat) Mario ALGUACIL SANZ, Laura ALMONACID LAMELAS, Roger COTS VALVERDE, M |

| La prestación del servicio no presencial mediante la fórmula del teletrabajo en el caso de la Administración General Vasca | |
|---|-----|
| Alejandro BARREIRO ASENSIO | 157 |
| Teletrabajo y Administración Resiliente Ramón ROCA MÉRIDA | 173 |



CONSEJOS PARA TELETRABAJAR

| 10 consejos para teletrabajar de forma eficaz y operativa: productividad y descone- | |
|---|-----|
| xión | |
| Amalia LÓPEZ ACERA, Víctor ALMONACID LAMELAS | 183 |